

**SEGUNDA ACTA DE SESIÓN 2023.
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
07 DE FEBRERO DE 2023
COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:14 Once horas con catorce minutos del día 07 de febrero de 2023, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 40, 41, 44, 45, 47 y 63 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO, ELIZABETH SALCEDO SALGADO, MARÍA MAGADALENA CASTAÑEDA GONZÁLEZ Y BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA.** Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El Presidente de Comisión, **C. Jesús Martínez Navarro**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

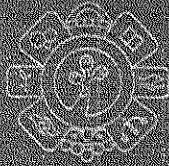
ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Exposición de los Índices de abuso y violación sexual en la niñez y la adolescencia en el Municipio de Ocotlán por el encargado de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes el C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - Al desahogo del primer punto del orden del día, **El C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	Presente
2	C. María Magdalena Castañeda González.	Vocal	Ausente
3	C. Elizabeth Salcedo Salgado.	Vocal	Presente
4	C. Bertha Alicia Rocha García.	Vocal	Presente



El C. Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos tres de los cuatro regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella. A si mismo solicito la justificación de la ausencia de la C. María Magdalena Castañeda González, debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para tratar temas referente a una de sus Comisiones Edilicias y agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que Levanten su mano para aprobar la moción.

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A Favor
2	C. Elizabeth Salcedo Salgado.	Vocal	A Favor
3	C. Bertha Alicia Rocha García.	Vocal	A Favor

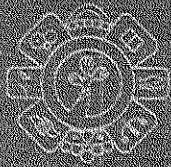
Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los y las regidores presentes. -----

SEGUNDO PUNTO. - Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA, EL C. JESÚS MARTINEZ NAVARRO**, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A Favor
2	C. Elizabeth Salcedo Salgado.	Vocal	A Favor
3	C. Bertha Alicia Rocha García.	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los y las regidores presentes. -----

TERCER PUNTO: el C. Jesús Martínez Navarro, informó en lo referente al tercer punto del orden del día, Exposición de los Índices de abuso y violación sexual en la niñez y la adolescencia en el Municipio de Ocotlán por el encargado de la Delegación Institucional



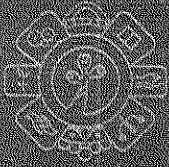
de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes el C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga. Hago mención que el día de hoy nos acompaña el procurado de niñas, niños y adolescentes el C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga, así Como el Psicólogo José Gerardo Villa Sánchez, a quienes agradezco su presencia, por lo que sí es de autorizarse el uso de voz pido a mis compañeras regidoras manifestarlo levantando su mano.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Jesús Martínez Navarro.	Presidente	A Favor
2	C. Elizabeth Salcedo Salgado.	Vocal	A Favor
3	C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los y las regidores presentes. -----

-----C. Jesús Martínez Navarro.- Marlon bienvenido a esta sesión, a raíz de que nos dimos cuenta de la exposición que hiciste sobre el tema de los abusos, y como ya es sabido de todos los temas que hemos estado pasando no solo en Ocotlán sino en la región el estado de Jalisco y todo el país sobre los abusos que están existiendo y en las condiciones que se encuentran las mujeres esta comisión de igualdad de género nos estamos enfocando en tratar este tipo de temas la intención de esta invitación es de que expresas lo que se maneja y cuáles son la perspectiva de los abusos que están sucediendo en el caso de los menores de edad y que a través de tu conducto se generan diferentes estadísticas el propósito es que nosotros como comisión tengamos el conocimiento para que en la elaboración del propuestas o de proyectos para ayuntamiento en temas de iniciativas que se puedan legislar o regular o en su caso reglamentar que podamos trabajar teniendo información de primera mano de parte de la procuraduría que está a tu cargo entonces te solicitaríamos de favor si nos puedes dar a conocer la información y que nos pueda servir para el trabajo que nosotros llevamos a cabo.-----

----- C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Muchas gracias agradezco la invitación, su servidor, soy delegado de la procuraduría de protección de niños niñas y adolescentes de aquí de Ocotlán Jalisco y a la vez soy coordinador del área de la unidad de la atención de víctimas de violencia en contra de la mujer y familiar les traigo información de estadísticas de niños niñas y adolescentes y de mujeres mayores de edad también en los últimos tres años que es 2020, 2021 y 2022 estos son datos que fueron denunciados porque tenemos el conocimiento de que hay mucho abuso sexual que no se denuncia les reitero son datos donde ya existe la denuncia pertinente y le damos el seguimiento



correspondiente, *Violencia sexual: se configura con acciones de naturaleza sexual que se comenten en contra de una persona mayor de edad sin su consentimiento que además de comprender la invasión física del cuerpo humano pueden incluir actos que no involucren penetración o incluso contacto físico alguno sus modalidades son: violencia sexual (mayores de edad) abuso sexual violación sexual prácticas sexuales forzadas (sin consentimiento) y/o en el matrimonio o cohabitación forzados de negación del derecho a hacer uso de medidas de protección contra ITS aborto forzado hostigamiento sexual. Estadísticas 2020 (casos denunciados) 38 abusos sexuales infantiles: de las cuales 13 niñas de 0 a 12 años tres niños de 0 a 12 años 21 adolescentes mujeres de 13 a 17 años un adolescente hombre de 13 a 17 años. Nueve violencias sexuales; Estadísticas 2021 (casos denunciados) 34 abusos sexuales infantiles de los cuales cuatro niñas de 0 a 12 años dos niños de 0 a 12 años 26 adolescentes mujeres de 13 a 17 años dos adolescentes hombres de 13 a 17 años, 16 violencias sexuales mujeres mayores de edad. Estadística 2022 (casos denunciados), 32 abusos sexuales infantiles de los cuales ocho niñas de 0 a 12 años cuatro niños de 0 a 12 años 19 adolescentes mujeres de 13 a 17 años un adolescente hombres de 13 a 17 años 33 violaciones sexuales mujeres mayor de edad, El tipo de agresor: El 85% lo comentan círculo de la familia madre padre madrastra padrastro hermanos hermanas abuelas primos tíos. El 15% lo cometen fuera del lugar amigas amigos (propios o de la familia) cuidadores vecinos. Índice de denuncia: El 60% son denunciados. El 40% no son denunciados por desconocimiento miedo amenazas del agresor.-----*

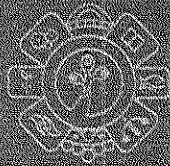
-----C. Jesús Martínez Navarro.- *Quisiera hacer una pregunta estas estadísticas cuando se habla de abuso sexual tanto a niñas niños y adolescentes mujeres y hombres están ¿los abusos están solo hechos por hombres?-----*

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- *Hasta el momento sí, todos los abusos están hechos por hombres no hemos recibido ninguna denuncia donde sea una mujer.-----*

----- C. Jesús Martínez Navarro.- *¿en que se basan para saber la estadísticas de los no denunciados?-----*

----- C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- *Personalmente pregunté en fiscalía y ya que ellos llevan una estadística de cuántas personas no denuncian porque si llegan y dan información.-----*

----- C. Jesús Martínez Navarro.- *Entonces podríamos decir que la información es solo de las denuncias que están registradas porque tuvieron cierto acercamiento pero faltan todas las que no tuvieron acercamiento o que no se atrevieron a denunciar o que tienen*

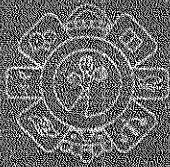


temor.-----

----- C. Marlon Vinicio mercado Zúñiga.- Inclusive estuvimos en la reunión de salud hay muchas personas que asisten al centro de salud a pedir el tratamiento propedéutico y después ya no regresan porque no quieren denunciar tienen miedo a denunciar tienen falta de conocimiento para acompañamiento nosotros cuando tenemos una víctima menor de edad si se tipifica algún delito maltrato infantil violencia familiar abuso sexual le damos el seguimiento correspondiente y el acompañamiento desde que la persona está declarando tiene que estar acompañada de un psicólogo y una trabajadora social así como asesoramiento jurídico para que la a la hora de la declaración esté lo más clara posible y como entra a la narración de hechos puede entrar en crisis por eso necesita un psicólogo para sacarla de crisis se pretende que en la primera declaración sea la única que tenga porque a veces si les volvemos a preguntar tenemos una re victimización de la víctima entonces tenemos que procurar que todo quede en la primera declaración a veces suena difícil pero es el protocolo que tenemos que seguir posteriormente se le da seguimiento en el juzgado de oralidad todas las víctimas menores de edad cuentan con el apoyo e inclusive creamos un expediente porque el acompañamiento incluye llevarlos al SEMEFO a que les hagan las pruebas tratamiento psicológico hay personas que solo llegan a preguntar y ya no regresan después de que les asesoramos lo que puede pasar hay personas que sufren más de un tipo de delito no solo violencia sexual violencia familiar se les hace un taller emocional de terapia si son menores de edad nosotros tenemos la obligación de denunciar sí es mayor de edad no podemos denunciar por más que las queramos convencer son personas que se niegan a denunciar.-----

----- C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Quisiera hacer una pregunta ¿ustedes solo se dedican en el abuso sexual o por ejemplo hay hijos que son de personas indigentes que viven en la calle en ese caso también entran ustedes?-----

----- C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Cualquier situación que esté involucrada una menor de edad o un menor nosotros recurrimos si hay omisión de cuidados también nosotros entramos como procuraduría cuando hay un divorcio y sus padres están en proceso de divorcio también se le da seguimiento en los juzgados civiles para ver el punto de vista de los menores con quién quieren vivir pasar su tiempo para una custodia etcétera tiene que estar presente la procuraduría si sabemos que la situación está mediática solo lo acompaña un agente de la procuraduría ya que nosotros estamos saturados de trabajo siempre existe un jurídico acompañándole al menor en cualquier



asunto custodia pensión de alimentos divorcios convenios en el hija antes de que los padres entren a convenio se les hace una entrevista por parte de la procuraduría de menores para ver cuál es el punto de ellos las audiencias se llaman escuchas de menores y lo que los menores manifiesten queda plasmado en el juzgado civil depende mucho de la expresión del menor si quiere irse a vivir con mamá o con papá se les toma en cuenta también influye la edad si es un menor de 3 años e inclusive hay niños de 3 años a 7 años que no dice nada casi siempre las escuchas de menores son de los 4 años en adelante ellos pueden ser escuchados depende de lo que les entrevistamos y lo que ellos reflejan cuándo tomamos más en cuenta esa entrevista cuando se trata de un adolescente y el Juez Civil evalúa la situación para determinar la custodia.-----

----- C. José Gerardo Villa Sánchez.- Todo esto depende lo que contestan los menores de edad, a partir de si es su deseo declarar fácilmente se puede ver cuando un menor es manipulado entonces se le pregunta antes.-----

----- C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Pondré un ejemplo si yo tengo una hija y vivo en la calle yo consumo drogas ahí ¿qué hacen ustedes? realizan un estudio, ¿qué hacen si la persona no tiene familia?-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Nosotros trabajamos desde una denuncia pública si existe una denuncia ante el Ministerio Público se manda realizar la investigación si existen menores en situación de calle o misión de cuidados se realiza la investigación y se están violando los derechos del menor damos aviso a la fiscalía a nosotros nos da un protocolo si no existe familiar alguno se van directo a un albergue.---

-----C. Elizabeth Salcedo Salgado.- ¿Y esos niños después de que cumplen la mayoría de edad a dónde se van?-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Nos dan dos años para realizar la investigación y darle seguimiento, por dos años después de que son mayores de edad se dejan en libertad muchos regresan con los padres que se reformaron después de ser liberados tenemos dos años para darle seguimiento realizar visitas es el protocolo que nos marcan lo que nos preguntaba qué hacíamos nosotros en procuraduría nuestras funciones son muy amplias un ejemplo es del asunto muy sonado de la niña esperanza como esa menor de edad no tuvo identidad yo tengo la facultad de dictar medidas de protección para menores solicité para poderla registrar ya que fiscalía no la puede regresar una vez que solicite la medida se le dio identidad darle un nombre y unos apellidos porque la niña aparentemente estuvo viva por lo menos dos horas fue lo que nos



arrojó el dictamen de ciencias forenses se le hizo su identidad una acta de nacimiento se desconoce el paradero de los padres en esa acta para poderle dar sepultura de la otra coordinación que manejamos mis compañeros y yo es de violencia familiar menores de edad padres familia donde hay golpes violencia abuso sexual tenemos unos talleres de empoderamiento de las mujeres y para generadores de violencia cuando ellos son sentenciados dentro del juzgado como generadores de violencia los mandan a nuestra área para darles taller de manera forzosa y el psicólogo es quien se hace cargo nosotros trabajamos hasta los fines de semana ya que los delitos no descansan el sábado tuvimos un caso de abuso sexual.-----

-----C. Jesús Martínez Navarro.- Una pregunta más, dentro de las estadísticas que ustedes manejan existen identificadas zonas que sean de alto índice de situaciones.-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Las zonas que todos conocemos como vulnerables Lázaro cárdenas, Torrecillas, Primavera, San Andrés, etc. es donde se enfocan más los delitos.-----

-----C. Jesús Martínez Navarro.- Me llama la atención una de las últimas estadísticas, ¿existen factores que ustedes ya determinaron que está generando este tipo de violencia?.-

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- En este último año las mujeres han perdido más el miedo para realizar sus denuncias anteriormente no las hacías denunciar esta gráfica es de mujeres adultas violentadas abusadas sexualmente nosotros les comentábamos que aunque fueran pareja no las tenían por qué forzar a tener relaciones sexuales porque es violación pero no quieren denunciar ya tienen mayor conocimiento por eso el incremento del índice.-----

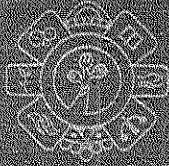
-----C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Anteriormente dependía mucho del machismo del hombre y yo creo que actualmente esto ha venido cambiando.-----

-----C. José Gerardo Villa Sánchez.- Inclusive por esto del machismo hay muchas fiscalías que no les querían levantar la denuncia porque no servía de mucho sabemos que hay más comunicación y hay mayor disponibilidad para levantar su denuncia dicen que ahora les hacen más caso pero no realmente estamos más abiertos a este tipo de situaciones.-----

-----C. Elizabeth Salcedo Salgado.- También hay muchas mujeres que piensan que van a hacer y piensan que ya no tendrán quién las mantenga.-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Hemos tenido buena respuesta de los talleres.-

-----C. José Gerardo Villa Sánchez.- Estamos procurando que dentro de los talleres se



hagan redes de apoyo se les da terapias psicológica de manera particular pero en los talleres existe mayor dinámica ya que entre ellas se empiezan a empatizar con sus situaciones empieza a ver un poco más de solidaridad e inclusive a veces se ven en diferentes áreas y tienen sus reuniones porque son redes de apoyo ya que pasan por la misma situación y se entienden de cierta manera lo que genera empoderamiento.-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Muchas mujeres cuentan con grupos de WhatsApp y se apoyan entre ellas para denunciar cuando su agresor está cerca tenemos demasiado mujeres que son víctimas de violencia.-----

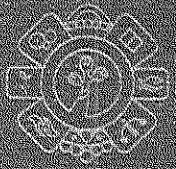
-----C. José Gerardo Villa Sánchez.- Tenemos tanto de niños niñas y adolescentes y adultos generadores de violencia es una demanda grande.-----

-----C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Muchas veces depende también de los papás volvemos a lo mismo los tiempos de antes decían tú lo escogiste y te quedas con esa persona.-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Me gustaría que algún día nos visitaran en la oficina para que vean el mundo de personas que tenemos y los expedientes que manejamos, la Coordinación de la Violencia Familiar y la Procuraduría de Menores, somos cuatro abogados, un psicólogo, una trabajadora social, es mucha la demanda de trabajo estamos viendo la posibilidad de que se haya contratado un psicólogo más y una trabajadora social de preferencia una psicóloga ya que la mayoría de víctimas son mujeres y se identifican más con otra mujer si el agresor fue un hombre y la atiende un hombre como psicólogo es más difícil que tengan la confianza yo considero que somos una de las dependencias con mucho trabajo y que es 24 horas a la hora que nos marquen, trabajamos en las dos áreas -----

-----C. José Gerardo Villa Sánchez.-Somos de las únicas áreas donde hacemos los dos trabajos en la procuraduría cuidamos al menor y en la UAVI le ayudamos a la víctima, yo como psicólogo estoy con la víctima y de repente me toca también cubrir al imputado, entonces las víctimas les parecía raro y se sentían preocupadas porque pensaban que lo defendía a él entonces por esa situación en Guadalajara se separaron las dependencias con la intención de que todos los municipios se separen tanto UAVI como procuraduría pero con diferentes funciones.-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Si van a Jamay ambas dependencias ya se encuentran separadas con personal distinto vamos a Poncitlán y también la verdad si estamos un poco desprotegidos en esta situación aparte es muchísimo trabajo tenemos



dos Juzgados Civiles en Ocotlán y estamos presentes tenemos tres agencias del ministerio público cuatro con atención temprana un juzgado de oralidad aparte tenemos IJA que cuando va un agente se queda todo el día porque todo el día quieren hacer convenios si se hizo el convenio es bueno pero a veces no se llegan a acuerdos la verdad estamos muy saturados también tenemos audiencia sábados y domingos porque para los delitos no hay un día específico.-----

- C. Jesús Martínez Navarro.- Sobre estas estadísticas hay alguna dependencia donde se entregan directamente con la finalidad de que se implementen acciones para combatir esta problemática.-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Nosotros dependemos de la Procuraduría del estado ellos cada mes nos solicitan un informe tanto civiles como penales ahorita solo se está hablando de abuso sexual pero también tengo registros de violencia familiar y así sucesivamente.-----

-----C. Jesús Martínez Navarro.- Y de por parte del gobierno se le informa a alguna dependencia para que trabajen en acciones para combatirlo.-----

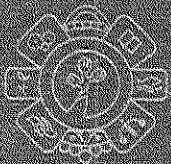
-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Muchas veces me piden por transparencia información e inclusive le he brindado información a SIPINNA que es la que se encarga de dar prevención.-----

-----C. Jesús Martínez Navarro.- Que inclusive también los talleres son una forma de prevención.-----

-----C. José Gerardo Villa Sánchez.- Nosotros en UAVI tenemos una área de prevención del delito.-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga trabajamos en una plataforma es muy conocida se otorgan los datos de violencia.-----

-----C. Jesús Martínez Navarro.- Lo importante es que estas estadísticas están generando. Y la verdad es muy interesante porque es información de primera mano existe alguna de las dependencias que está recibiendo esas estadísticas con fines de estar abatiendo esos índices para que se implementen acciones preventivas y se combata lo que ya está generando evitar que nuevos casos estén apareciendo sobre todo si ya están identificados de manera geográfica donde se están generando hay que ver la posibilidad de empezar a brindar talleres en esas zonas Y de esa manera se puede abatir más rápido digo trabajando con educación cultura muy bien muchas gracias es muy interesante sobre todo tener la información de lo que está sucediendo en el municipio y la situación



que estamos viviendo entiendo también que ustedes reciben víctimas para hacer su declaración.-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- No, nosotros atendemos a la víctima la asesoramos y la acompañamos a el ministerio público para que presente su denuncia correspondiente.-----

-----C. Jesús Martínez Navarro.- Sobre todo por la razón de lo sucedido en el municipio vecino de Poncitlán, que creo se hablaba del tema de que las mujeres están más abiertas a denunciar, sin embargo con lo sucedido esto puede implicar un retroceso a ese valor o esa seguridad que estaban teniendo las mujeres para que ahora les cueste más trabajo y tengan mayor temor el ir a denunciar ustedes como tal y como dependencia han tomado alguna medida en relación a esto para garantizar la seguridad de las víctimas.-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Primero salvaguardarnos nosotros porque ya hemos tenido situaciones de reportes donde las personas son agresivas tratamos de intervenir de manera prudente, si nos han tocado situaciones delicadas donde nos han amenazado con armas, pedimos apoyo con Código Violeta tenemos muy buena comunicación y relación, y hemos trabajado varias veces en conjunto pero anteriormente tuvimos un caso donde mis compañeras se tuvieron que encerrar en la oficina ya que había un agresor y la patrulla no llegaba, ya no hemos pasado por esta situación ya que nos hacen reportes hemos tenido situaciones externas un ejemplo la trabajadora social nos dan el domicilio y quieren ver a los menores debemos tener cuidado al hacer trabajo de campo pedimos el apoyo de Código Violeta.-----

-----C. Jesús Martínez Navarro.- Entonces actualmente ¿no han implementado mayor seguridad?-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- No, actualmente seguimos trabajando igual también nos brindan mucho apoyo la Policía Investigadora hemos extraído menores de domicilios donde están por corrupción, prostitución y fiscalía nos ha brindado el apoyo en específico la Policía Investigadora.-----

-----C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Referente a lo que estábamos comentando que acaba de pasar del caso muy sonado de Poncitlán, volvemos a lo mismo el machismo, en ese momento, se encontraban dos mujeres, el agresor ya conocía la debilidad de su pareja, creo que si todo se hubiera hecho en silencio no hubiese pasado, digo hablando en lo personal, si yo quisiera realizar mi denuncia sin que nadie se entere, porque a veces se filtra la información y no sabemos la situación que pueda ocurrir intuyo que cuenta

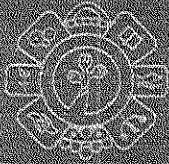


mucho y nos olvidamos que a veces, las drogas les dan el valor de hacer muchas cosas que a lo mejor es nuestro juicio no podríamos hacer, desde el momento que yo voy a denunciar con cierta privacidad para no agrandar más el problema y evitar todos esos enfrentamientos, porque si vamos contando por ahí que la prima, la tía, no se sabe que pueda pasar me gustaría que ustedes al momento que los aborden las personas comentarle a la víctima que maneje la situación con mucha discreción.-----

-----C. José Gerardo Villa Sánchez.- También tiene que ver la privacidad, lamentablemente no existe nada de privacidad se está denunciando ya que todos están en una área muy pequeña y todos se escuchan.-----

-----C. Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.- Nosotros trabajamos con un protocolo nosotros tenemos el apoyo de la unidad de Código Violenta y cuando está en peligro su vida los trasladamos a un punto diferente un ejemplo Guadalajara, nos tocó un asunto en fiscalía lo trabajamos con el Instituto de la Mujer, en este caso la víctima tenía miedo porque ya la habían amenazado de muerte ella estuvo resguardada con sus hijos por la policía investigadora y seguridad pública hasta que terminó de denunciar se le dio el traslado a Guadalajara siempre acompañada de seguridad pública se denunció de manera privada en la parte de arriba se acordó no la zona ya que se trataba de un asunto delicado ella denunció el área de arriba lamentablemente no tenemos la infraestructura considero que lo ocurrido en Poncitlán fue por falta de protocolo orientación y el grado de violencia que vivía la señora lo más viable es que ella denunciara en otro municipio por seguridad e inclusive se dice de una fuga de información ya que es una casa se han escuchado muchos criterios pero a veces es importante que se apliquen los protocolos.---

-----C. Jesús Martínez Navarro.- Muchas gracias es demasiado sustancioso y nos puede ayudar bastante con iniciativas que vayamos a presentar agradezco que nos hagan saber las necesidades que tienen tanto de estructura como de recursos humanos haremos lo que esté en nuestras manos para gestionar sobre todo derivado de lo acontecido y la demanda que existe sobre todo el trabajar y combatir esta problemática el gobierno y los gobiernos deberán de voltear a ver estas dependencias con la finalidad de garantizar la seguridad de quienes trabajan pero también de la víctima pero también es importante se ha remunerado económicamente a quienes hacen sus labores en este sentido y en lo personal me comprometo como comisión podemos trabajar para trabajar con mejores beneficios para ustedes estuvimos trabajando con la unidad de atención a víctimas de violencia código violeta hicimos una sesión ahí basado a las necesidades se creó una iniciativa con



la finalidad de que se ha aprobado en el presupuesto para que se mejoren las condiciones sobre todo de infraestructura por lo mismo de que existan espacios y cubículos especialmente con la privacidad para la víctima y tenga mejor seguridad y que esté separada de los menores de edad para evitar la Re victimización que el niño no esté escuchando nuevamente lo que ya vivió esperamos que se haya implementado se aprobó desde el presupuesto pasado la intención como regidores es buscar cómo gestionar para mejorar la situación de las dependencias de gobierno y que al finalmente salga beneficiada especialmente las que son víctimas porque si de por sí ya vienen afectados y llegar a una institución cuando se atreven a hacerlo y no encontrar las condiciones ni las garantías creo que eso puede limitar el que se esté combatiendo esta problemática muchas gracias.-----

CUARTO PUNTO.-El C. Jesús Martínez Navarro, asuntos varios. Si alguien quiere agregar algo. A lo que las regidoras dijeron que no.-----

QUINTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION. - No habiendo más asuntos que tratar, El C. Jesús Martínez Navarro: Presidente de Comisión, concluyó **LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:56 Once horas con cincuenta y seis minutos del día 07 de febrero de 2023.-----

07 de Febrero DE 2023, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE



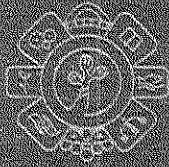
C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO.

PRESIDENTE.



C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO

VOCAL.



C. BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SESIÓN CELEBRADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO EL DIA 07 DE FEBRERO DE 2023.